

15ª Sesión de la Asamblea General de la UICN – Christchurch, Nueva Zelanda, 11-23 de octubre de 1981

15/22. TASMANIA SUROCCIDENTAL

CONSIDERANDO que Tasmania Suroccidental es una de las últimas grandes áreas silvestres en las zonas templadas del mundo, que está incluida en el Registro de Propiedad Nacional como parte del patrimonio nacional de Australia, y que ha recibido la aprobación del Gobierno del Estado de Tasmania para ser nombrada para la Lista de Patrimonio Mundial;

CONSTATANDO que los valles y gargantas silvestres en los bosques húmedos templados con temperaturas frescas de Tasmania Suroccidental albergan especies endémicas amenazadas e incluyen sitios arqueológicos importantes, que se remontan a más de 20.000 años, con pruebas valiosas de la más antigua presencia aborigen en Tasmania;

RECORDANDO la participación activa de la UICN desde hace tiempo en la protección de Tasmania Suroccidental y los acercamientos de la Unión al Gobierno de Tasmania a lo largo de varios años en apoyo de la conservación de la vida silvestre de la región frente al daño ambiental que causa el desarrollo de energía hidroeléctrica en los ríos Gordon y Franklin;

CONSCIENTE TAMBIÉN de que la UICN brindó un valioso aporte a la reciente creación por parte del Gobierno de Tasmania del Parque Nacional Ríos en Estado Natural para conservar los valles de los ríos Gordon Inferior y Franklin;

PREOCUPADOS de que la zona silvestre sudoccidental de Tasmania se ha visto sometida a tanto desarrollo para producir hidroelectricidad, extraer minerales y productos forestales desde 1960 que se perdería la importancia mundial del área remanente si siguen adelante las propuestas actuales de energía hidroeléctrica para los ríos Gordon y Franklin;

La Asamblea General de la UICN, en su 15ª Sesión en Christchurch, Nueva Zelanda, 11-23 de octubre de 1981:

FELICITA al Gobierno de Tasmania por su creación del Parque Nacional Ríos en Estado Silvestre;

PIDE al Gobierno de Tasmania que amplíe la condición de parque nacional y su protección para incluir toda el área silvestre suroccidental remanente y, en particular, que se abstenga aprobar ninguna propuesta para represar los ríos Gordon y Franklin;

PIDE ADEMÁS al gobierno Federal de Australia que proteja las zonas silvestres de Tasmania suroccidental contra más incursiones de la industrias hidroeléctrica, de silvicultura y minera, incluyendo las propuestas actuales para represar los ríos Gordon y Franklin, para así establecer en Tasmania un área segura de importancia mundial para la preservación de reservas de zonas silvestres.